



La Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD) impulsa un proyecto para la estandarización de procesos en endoscopia

La gestión eficiente de las Unidades de Endoscopia Digestiva garantiza la calidad asistencial al paciente

- La endoscopia es la actividad central y más demanda en la especialidad de digestivo.
- La endoscopia crece en aplicaciones y en complejidad técnica.
- Los expertos de la SEPD consideran imprescindible crear un protocolo de gestión por procesos para asegurar la seguridad, la agilidad y la eficacia de las unidades de endoscopia.

17 de junio de 2015.- La endoscopia es una de las actividades más importantes para el diagnóstico de las enfermedades digestivas, y uno de los ejes centrales de la actividad diaria de los servicios de digestivo de los hospitales de toda España y, además, una técnica en constante evolución. Por este motivo, la Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD) ha puesto en marcha un proyecto que tiene como objetivo protocolizar el proceso de la endoscopia para garantizar una gestión eficiente con un óptimo equilibrio entre costes y resultados. En el LXXIV Congreso de la SEPD, que se clausuró el lunes en Sevilla, y en el marco de la SED (Semana de las Enfermedades Digestivas) se presentó la marcha del proyecto que esta Sociedad Científica está desarrollando sobre Gestión Eficiente en Endoscopia Digestiva.

En la especialidad de Digestivo o como prueba complementaria, la endoscopia es una de las técnicas más solicitadas por los profesionales médicos. La Endoscopia Digestiva ha evolucionado mucho en las últimas décadas uniendo a su capacidad diagnóstica una nueva vertiente terapéutica. Estas pruebas cobran cada vez más importancia por la ampliación de sus indicaciones como el cribado de cáncer colorrectal.

Como consecuencia de su relevancia, las Unidades de Endoscopia son cada vez más complejas, con más materiales endoscópicos, más personal y más especializado, y mayor diversidad de técnicas desarrolladas. “El nivel de la endoscopia en España es muy alto, pero es necesario disponer de Unidades de Endoscopia capaces de dar respuesta de una manera ágil, segura y eficaz. Es imprescindible, pues, contar con un protocolo estándar del proceso que nos permita una gestión eficiente de la Endoscopia Digestiva”, explica el Dr. Manuel Romero, especialista en Aparato Digestivo y experto de la SEPD.

PARA MÁS INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ENTREVISTAS:

Montse Llamas (636 820 201) mllamas@alaoeste.com

Sonia Joaniquet (663 848 916) sjoaniquet@alaoeste.com

Accreditación de Unidades de Endoscopia

“Por todo ello, la SEPD ha puesto en marcha un proyecto para promover en la atención sanitaria digestiva la cultura de la gestión por procesos como herramienta al servicio de una gestión clínica centrada en el paciente y basada en la eficiencia, contribuyendo además a la mejor definición de los estándares necesarios para su aplicación en endoscopia”, explica el Dr. Romero. En este sentido, la SEPD creó, en una primera fase, un curso formativo-participativo cuyo objetivo ha sido la definición en primer lugar de la cartera de servicios de una unidad de endoscopia digestiva, es decir, pruebas, procedimientos y prestaciones, y en segundo lugar, establecer estándares e indicadores de resultados. “La calidad en endoscopia se basa en dos pilares: máxima seguridad para el paciente y ausencia de variabilidad; para conseguirlo deben definirse objetivos, indicadores para medir los objetivos y estándares para comprobar que se alcanzan los resultados deseados”, explica el Dr. Romero, “todo ello se resume en protocolizar los procesos”, añade.

Este proceso de protocolización pasa por definir desde cómo identificar al paciente, las estructuras físicas del servicio, los aparatos, el personal necesario y los resultados esperados. “Definir y cumplir los protocolos tiene además otra ventaja: permite entrar en una dinámica de evaluación continua, analizando los resultados, buscando áreas de mejora e implementado los cambios”, define el Dr. Romero.

Finalizada esta fase del proyecto, ahora se inicia una nueva etapa cuyo objetivo es poner a disposición de todos los socios de la SEPD el trabajo realizado para ayudarles a implementar una gestión eficiente en sus unidades de endoscopia. “Con todo este proceso, la SEPD da un gran salto y pasa de lo meramente científico a tratar el proceso endoscópico con un enfoque global, velando por la calidad al cumplir las expectativas del paciente con más seguridad y menos variabilidad. Este es un primer paso imprescindible para la acreditación de Unidades de Endoscopia Digestiva de forma generalizada”, concluye el Dr. Romero.

Qué es una endoscopia

La endoscopia agrupa diferentes técnicas, pero todas ellas tienen en común la introducción, a través de la boca o el ano, de un endoscopio hasta llegar a la zona a ver o tratar. Entre las acciones que se pueden llevar a cabo durante una endoscopia destacan: observar en detalle un área del tubo digestivo, tomar muestras de tejidos, tratar lesiones, extirpar tumores, detener un sangrado o extraer cuerpos extraños como un alimento atorado en el esófago.

Sobre la SEPD

La SEPD (Sociedad Española de Patología Digestiva) es una organización científica y profesional sin ánimo de lucro que agrupa a más de 2.400 médicos asociados. Su razón de ser es el

PARA MÁS INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ENTREVISTAS:

Montse Llamas (636 820 201) mllamas@alaoeste.com

Sonia Joaniquet (663 848 916) sjoaniquet@alaoeste.com



fomento y difusión de la investigación y el conocimiento en el campo de las enfermedades digestivas, en sus aspectos básicos, epidemiológicos, diagnóstico-terapéuticos, preventivos y de promoción de la salud, así como el fomento de su aplicación práctica, proporcionando valor tanto a sus asociados como a los pacientes y población general. Más información en www.sepd.es

Semana de las Enfermedades Digestivas (SED 2015)

Del 13 al 15 de junio, la Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD) celebra en Sevilla su LXXIV Congreso Nacional en el marco de la Semana de las Enfermedades Digestivas (SED 2015). La SED es el encuentro por excelencia de la especialidad y un foro de referencia para los especialistas por su relevante papel en la formación continuada acreditada y en la presentación de resultados de investigaciones de Aparato Digestivo. Este Congreso reúne a más de 1.000 expertos nacionales e internacionales en el campo de las enfermedades digestivas en sus aspectos básicos, epidemiológicos, diagnóstico-terapéuticos, preventivos y de promoción de la salud, así como el fomento de su aplicación práctica.

DPTO. COMUNICACIÓN SEPD:

Beatriz Sánchez, (91 402 13 53 / 616 796 355), comunicación@sepd.es

PARA MÁS INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ENTREVISTAS:

Montse Llamas (636 820 201) mllamas@alaoeste.com

Sonia Joaniquet (663 848 916) sjoaniquet@alaoeste.com